INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES LAGUNAS DEL SOL S.A. COMTRALSOL

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Cuenca, 01 de abril del 2019

Señores(as)
Accionistas de la Compañía de Transportes Lagunas del Sol S.A Comtralsol
Presente.-

DE mi consideración:

Ing. Juan Pablo Cabrera, en mi calidad de comisario de la compañía de **TRANSPORTES LAGUNAS DEL SOL S.A. COMTRALSOL,** en el ejercicio de las funciones que me ha sido encargada a través de la presente pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Ejerciendo las atribuciones que conforme el estatuto social y la ley de compañías me corresponden, he realizado un análisis de la documentación relacionada con el manejo económico de la compañía, tales como Estado de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018,

Informe generalizado del Estado de Situación:

Activos	US$1.525.32 dólares
Pasivos	US$ 685.32 dólares
Patrimonio	US$840.00 dólares

Informe generalizado sobre el estado de resultados:

Ingresos	US$1.300.00 dólares
Gastos	US$1.275.00 dólares
Utilidad o pérdida del Ejercicio	US$25.00 dólares

Generando un impuesto por pagar de US$ 16.63 dólares

He determinado que los referidos documentos y la información constante en ellos, dan como resultado los valores que constan en los balances anteriormente indicados. Conforme al estatuto social la administración ordinaria de la compañía se encuentra a cargo del señor Gerente quién en su calidad de administrador toma la decisión pertinente.
Las declaraciones de la empresa se encuentran declaradas a la fecha de cada mes sin ocasionar atrasos ni multas por declaraciones y anexos pendientes.
Debo referir que los administradores de la compañía con pleno conocimiento de la actual normativa legal especialmente en la áreas de lo laboral y tributaria, mantienen dentro de sus prioridades el cumplimiento de la obligaciones tributarias tales como IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, ANEXOS, IMPUESTOS MUNICIPALES (PATENTES), CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS, tal como lo pueden verificar los señores Accionistas de la compañía.
Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de accionistas, dejando constancia de mis sinceros deseos de que el presente informe satisfaga los requerimientos informativos de la compañía.

Atentamente;

Ing. Juan Pablo Cabrera
COMISARIO DE TRANSPORTES LAGUNAS DEL SOL S.A. COMTRALSOL